FORMATO PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

PEREIRA, MAYO 2 DEL 2025

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA
Regional Risaralda

JUAN DIEGO GARCIA CARDONA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.144.989 expedida en PEREIRA, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, me permito presentar propuesta técnico - económica dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC-RSR-CDITI-042-2025 cuyo objeto es: " Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de grasas y cajillas de inspección de automotriz, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o fafa y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos en el centro de diseño e innovación tecnológica industrial regional Risaralda para la vigencia 2025.".

ÍTEM	CLASIFICACIÓN DEL BIEN (CÓDIGO UNSPSC HASTA 3 NIVEL)	NOMBRE DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA (FICHA TECNICA)	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD	CANTIDAD A COTIZAR	CANTIDAD DE SERVICIOS A REALIZAR	Valor Unitario X CADA MANTENIMIENTO	Iva %	Valor MAX A OFERTAR Incluido IVA	NOTA
1	40141747	Trampa de grasas	Mantenimiento, succión, limpieza y desinfección de trampa de grasa mediante sistema de agua a presión, suficiente para desprender los sedimentos adheridos a las trampas de grasas aplicando productos biodegradables con la finalidad de no producir daño ambiental. Incluye recolección, embalaje, transporte y disposición final de los sólidos y biosólidos generados durante la actividad y certificado de final.	UNIDAD	1 trampa cafetería Medidas 80cm Ancho x 40cm Largo x 40cm de Profundidad	1	CADA 2 MESES	$ 3.850.000,00	$ 731.500,00	$ 4.581.500,00	RECUERDE QUE DEBE COTIZAR POR CADA MANTENIMIENTO A REALIZAR
2	40141747	Trampa de grasas	Mantenimiento, succión, limpieza y desinfección de trampa de grasa mediante sistema de agua a presión, suficiente para desprender los sedimentos adheridos a las trampas de grasas aplicando productos biodegradables con la finalidad de no producir daño ambiental. Incluye recolección, embalaje, transporte y disposición final de los sólidos y biosólidos generados durante la actividad y certificado de final.	UNIDAD	2 trampas (Automotriz, Hangar) Medidas 60cm de ancho x 80cm de Largo x 125cm de profundidad	1	CADA 2 MESES	$ 3.850.000,00	$ 731.500,00	$ 4.581.500,00	
3	40141747	Trampa de grasas	Mantenimiento, succión, limpieza y desinfección de cajilla mediante sistema de agua a presión, suficiente para desprender los sedimentos adheridos a las trampas de grasas aplicando productos biodegradables con la finalidad de no producir daño ambiental. Incluye recolección, embalaje, transporte y disposición final de los sólidos y biosólidos generados durante la actividad y certificado de final.	UNIDAD	Rejillas Central de Residuos Respel y Automotriz Medidas 75cm ancho x 152cm de Largo x 40cm de profundidad	1	CADA 2 MESES	$ 3.850.000,00	$ 731.500,00	$ 4.581.500,00	
4	40141747	Trampa de grasas	Mantenimiento, succión, limpieza y desinfección de trampa de grasa mediante sistema de agua a presión, suficiente para desprender los sedimentos adheridos a las trampas de grasas aplicando productos biodegradables con la finalidad de no producir daño ambiental. Incluye recolección, embalaje, transporte y disposición final de los sólidos y biosólidos generados durante la actividad y certificado de final.	UNIDAD	Diques de contencion central de residuos Respel y automotriz Medidas 75cm ancho x 152cm de Largo x 40cm de profundidad	1	CADA 2 MESES	$ 3.850.000,00	$ 731.500,00	$ 4.581.500,00	
								VALOR TOTAL		$ 18.326.000,00	

NOTA: Todos Los elementos ofertados cumplen a cabalidad con las fichas tecnicas del proceso.

En caso de existir discrepancia dentro de la información del presente formato y las especificaciones técnicas estableblecidas por la Entidad en el estudio previo, el proponente se hará responsable de la verificación de la información correcta solicitada por la Entidad.

Los valores de la oferta económica permanecerán constantes durante el plazo de ejecución del contrato. Se entenderán incluidos todos y cada uno de los impuestos a los que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que este punto es de la esencia de la oferta, no podrá estar condicionado, ni ser adicionado, modificado o completado después de presentada la oferta. El Centro de Diseño e Innovación Tecnologica Industrial SENA Regional Risaralda podrá efectuar las correcciones aritméticas y solicitar las aclaraciones a que haya lugar.

JUAN DIEGO GARCIA CARDONA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL